



Santiago del Estero, 21 de abril del 2008

RESOLUCIÓN CD FCF N° 046/08
NOTA FCF N° 505/08

VISTO:

La nota de referencia presentada por el Dr. Dante Cayetano Fiorentino, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma presenta su renuncia como Miembro del Honorable Consejo Directivo por el Claustro de Profesores.

Que fundamenta su decisión razones de índole particular.

Que el Honorable Consejo Directivo, en Reunión Ordinaria N° 4 de fecha 15 de abril del 2008, ha tratado el tema, resolviendo aceptar la renuncia del Dr. Dante Fiorentino y convocar al suplente, Dra. Juana Graciela Moglia.

POR ELLO,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1. Aceptar la renuncia del Dr. Dante Cayetano Fiorentino como Consejero Directivo representante del Claustro de Profesores, a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2. Agradecer al Dr. Dante Cayetano Fiorentino por su buen desempeño en el Honorable Consejo Directivo durante su gestión.

ARTÍCULO 3. Convocar al consejero suplente por el Claustro de Profesores, Dra. Juana Graciela Moglia.

ARTÍCULO 4. Notificar al Dr. Dante C. Fiorentino y a la Dra. Juana G. Moglia; dar amplia difusión. Cumplido, archivar.

icl